

CONCURSO DE ASCENSO DE ESCALA MAGISTERIAL DE LOS PROFESORES DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PRODUCTIVA 2024

PREGUNTAS FRECUENTES



SOBRE LA INSCRIPCIÓN

1

Si cumpla 65 años en el año 2024, ¿puedo inscribirme al concurso?

No, los profesores que cumplan 65 años hasta el **31 de diciembre del 2024** no pueden inscribirse al concurso.



2

¿Cuál es el plazo para inscribirme?

El plazo de inscripción es del **03 al 14 de octubre de 2024**. La inscripción es voluntaria y gratuita.

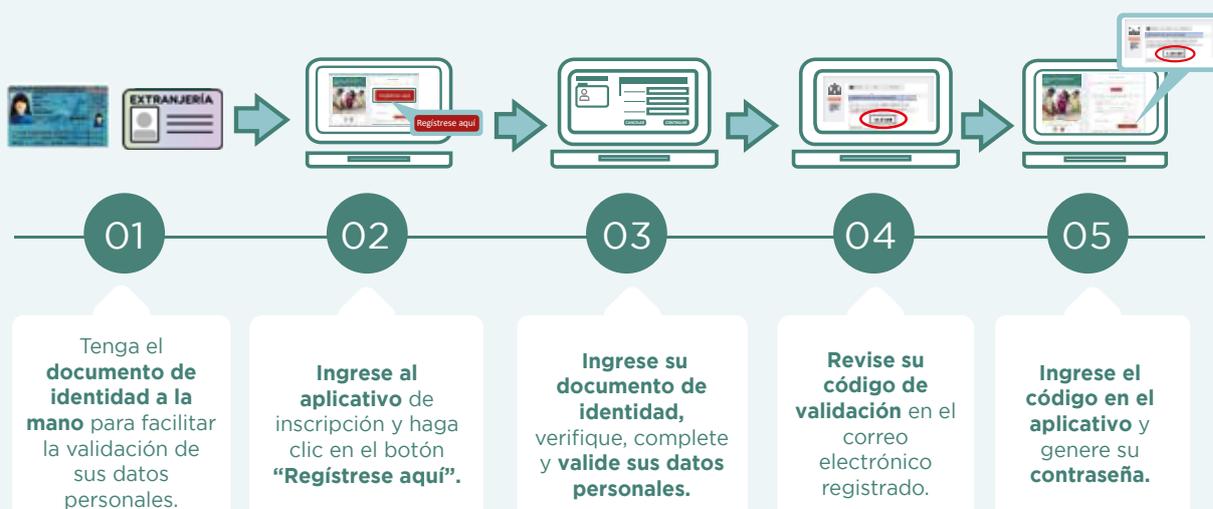


3

¿Cuál es el procedimiento de inscripción que debo seguir si estoy participando por primera vez en un concurso?



Antes de la inscripción, debe registrar sus datos en el aplicativo para generar su usuario y contraseña. Siga los siguientes pasos:



PERÚ

Ministerio de Educación



BICENTENARIO
PERÚ
2024

CONCURSO DE ASCENSO DE ESCALA MAGISTERIAL DE LOS PROFESORES DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PRODUCTIVA 2024

PREGUNTAS FRECUENTES



SOBRE LA INSCRIPCIÓN

Con su usuario y contraseña generados, siga los siguientes pasos para inscribirse:



() Si confirma la información de su escala magisterial que se muestra en el formulario de inscripción, podrá generar su constancia de inscripción. En caso no confirme su escala magisterial, generará una constancia preliminar de inscripción.*

También puede ver los siguientes materiales instructivos para registrarse e inscribirse:



- [Requisitos para participar en el concurso](#)
- [Video instructivo para registrar el usuario y contraseña](#)
- [Video instructivo para recuperar la contraseña](#)



Importante:

El formulario de inscripción tiene carácter de declaración jurada siendo el postulante responsable de la veracidad de los datos consignados y validados en el mencionado formulario.

PREGUNTAS FRECUENTES



SOBRE LA INSCRIPCIÓN

¿Para qué sirve la contraseña?



4

Para acceder al aplicativo de inscripción, ver sus resultados y otras actividades del concurso. Por ello, su uso es personal e intransferible, siendo responsabilidad del postulante, el adecuado uso de la contraseña.



No recuerdo mi contraseña utilizada en los concursos anteriores, ¿cómo puedo inscribirme en este concurso?

5

Si no recuerda la contraseña, puede restablecerla mediante la opción **¿Olvidó su contraseña?** que se encuentra en el aplicativo de inscripción del concurso. Revise el **video instructivo** y conozca las opciones que tiene para recuperar su contraseña.

¿Cuál es el procedimiento de inscripción que debo seguir si he participado en concursos anteriores?



6

Como usted ya ha participado en un concurso realizado en el marco de la Ley de Reforma Magisterial, ya cuenta con un usuario y contraseña generados. Para esta inscripción, debe utilizar el usuario y la contraseña del último concurso en el que participó y seguir los siguientes pasos:

CONCURSO DE ASCENSO DE ESCALA MAGISTERIAL DE LOS PROFESORES DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PRODUCTIVA 2024

PREGUNTAS FRECUENTES



SOBRE LA INSCRIPCIÓN



(*) Si confirma la información de su escala magisterial que se muestra en el formulario de inscripción, podrá generar su constancia de inscripción. En caso no confirme su escala magisterial, generará una constancia preliminar de inscripción.

También puede ver los siguientes materiales instructivos para **restablecer su contraseña e inscribirse:**



Requisitos para participar en el concurso

Video instructivo para recuperar contraseña

Video instructivo para inscribirse en el concurso



Importante:

El formulario de inscripción tiene carácter de declaración jurada siendo el postulante responsable de la veracidad de los datos consignados y validados en el mencionado formulario.

PREGUNTAS FRECUENTES



SOBRE LA INSCRIPCIÓN

7

¿Qué debo seleccionar como grupo de inscripción en el formulario de inscripción?



Debe seleccionar la actividad económica y luego el programa de estudios, opción ocupacional, especialidad, o módulo.



Importante:

Para su seleccionar su grupo de inscripción, debe revisar previamente el **Anexo II** de la norma técnica y la **Tabla de actividades económicas y programas de estudios, opciones ocupacionales, especialidades, y módulos para profesores de ETP** publicada la página web del concurso.

8

Si soy profesor de aula de un CETPRO, ¿qué actividad económica selecciono en el formulario de inscripción?



Debe seleccionar la actividad económica en la que se encuentre laborando.

9



Si me encuentro ocupando un cargo de gestión pedagógica o gestión institucional en las IGED, ¿qué actividad económica selecciono en el formulario de inscripción?

Debe seleccionar la actividad económica en la que se encontraba laborando antes de asumir su cargo actual.

PREGUNTAS FRECUENTES



SOBRE LA INSCRIPCIÓN

¿Qué debo hacer luego de seleccionar la actividad económica?



10

Debe seleccionar el programa de estudios que se encuentra en el CNOF o la opción ocupacional, especialidad, módulo que se encuentra en el CNTC, en la que se encuentra laborando o se encontraba laborando antes de asumir un cargo de gestión pedagógica o gestión institucional en las IGED.

Si mi actividad económica no cuenta con el programa de estudios establecidos en el CNOF o con la resolución de ampliación de la vigencia de las opciones ocupacionales, especialidades, o módulos del CNTC, ¿puedo inscribirme en el concurso?



11

No puede inscribirse al concurso.

Si desarrollo más de una actividad económica, ¿puedo seleccionar todas ellas?



12

No, en caso desarrolle más de una actividad económica debe seleccionar una sola actividad y el programa de estudios, opción ocupacional, especialidad o módulo que pueda acreditar con un documento de capacitación, actualización o especialización mínima de 16 horas académicas o su equivalencia en créditos o el Certificado de Competencias Laborales, emitido hasta la fecha del inicio de la actividad de actualización del legajo ante la DRE o UGEL, considerando que en el Formulario de inscripción solo puede seleccionar un grupo de inscripción.

PREGUNTAS FRECUENTES



SOBRE LA INSCRIPCIÓN

¿Puedo actualizar mi escala magisterial que figura registrada en el formulario de inscripción?



13

No, solo puede visualizar la información de su escala, en caso requiera actualizarla, debe responder a la pregunta **¿usted confirma su escala magisterial actual?** marcando NO en el formulario de inscripción y con ello solicita la verificación de su escala a la DRE o UGEL.

Recuerde que debe formalizar su solicitud mediante documento escrito debidamente sustentado, ante la DRE o UGEL, según corresponda, dentro del plazo establecido en el cronograma para esta actividad.



Si la información de mi escala que encuentra registrada en el formulario de inscripción esta actualizada, ¿puedo continuar con mi inscripción?

14

Sí, para ello primero debe confirmar su escala magisterial actual luego continua con su inscripción seleccionando su grupo de inscripción, la DRE o UGEL en la que se encuentra su legajo personal, el cumplimiento de requisitos del concurso y otros datos que solicite el formulario de inscripción. Culminado el procedimiento, descargue su constancia de inscripción, documento que lo acredita como inscrito en el concurso.

Si no confirmo la escala que se registra en el formulario de inscripción, ¿puedo descargar mi constancia de inscripción?



15

No, solo puede descargar su constancia preliminar de inscripción donde no se mostrará su escala magisterial.

PREGUNTAS FRECUENTES



SOBRE LA INSCRIPCIÓN

De advertir que la información que figura en mi constancia de inscripción o constancia preliminar no es la correcta, ¿podría modificarla?

16

Sí, para ello debe ingresar nuevamente al aplicativo de inscripción, dentro del plazo establecido en el **cronograma** para inscribirse en el concurso, utilizando su usuario y contraseña, hacer clic en el botón “Nueva Inscripción”, y registrar la información que desea modificar, verificando que sea la correcta, luego guardar la información y descargar su nueva constancia.

Si confirmé mi escala magisterial actual en el formulario de inscripción, pero después de la actividad de inscripción al concurso verifico que dicha información no se encuentra actualizada, ¿qué procedimiento puedo seguir?



17

Puede solicitar ante la DRE o UGEL, según corresponda, la actualización de la escala magisterial, mediante documento escrito debidamente sustentado, dentro del plazo establecido en el **cronograma** para la actividad de *Verificación y actualización, de ser el caso, de la escala magisterial por parte de la DRE o UGEL*. Posteriormente, en caso proceda la actualización de su escala magisterial, debe confirmarla y declarar el cumplimiento de requisitos en el aplicativo dispuesto para tal fin, dentro del plazo establecido para dicha actividad.

¿Qué debo hacer si verifico que la DRE o UGEL donde se encuentra mi legajo personal no es la que se registra en el formulario de inscripción?



18

Puede modificar dicha información en el aplicativo de inscripción, dentro del plazo establecido en el **cronograma** para inscribirse al concurso, bajo su responsabilidad. Recuerde que es evaluado en la región, DRE o UGEL en la que se inscribió según su grupo de inscripción.

PREGUNTAS FRECUENTES



SOBRE LA INSCRIPCIÓN

19

Si seleccioné en el formulario de inscripción que cuento con discapacidad, ¿me otorgarán la bonificación por discapacidad?



No, la finalidad de registrar que cuenta con discapacidad es para considerarla en la organización de las actividades del concurso a cargo del Comité de Evaluación. Dicha declaración no sustituye la presentación del documento que debe acreditar la discapacidad ante el Comité de Evaluación, para el derecho a recibir la bonificación por discapacidad, en el plazo establecido en el **cronograma**.

20

Si estudié en el Perú, ¿cómo ingreso mi instituto, escuela o universidad si no aparece en la lista que proporciona el formulario de inscripción?



En la lista debe seleccionar la opción OTROS y luego, en el campo **Nombre completo de la institución**, colocar el nombre de su instituto, escuela o universidad.

21

Si no estudié en el Perú, ¿cómo ingreso mi instituto, escuela o universidad en el formulario de inscripción?



Debe digitar el nombre de su instituto, escuela o universidad en el campo **Nombre completo de la institución**, y luego seleccionar el país de ubicación de la institución.

PREGUNTAS FRECUENTES



SOBRE LA INSCRIPCIÓN

Si me inscribí en el Concurso de Ascenso Educación Técnico - Productiva 2024 y ya no deseo participar, ¿qué procedimiento debo seguir?



22

Puede anular su inscripción ingresando al aplicativo hasta el término de la actividad de inscripción establecido en el **cronograma** o presentar su carta de renuncia al concurso a través de mesa de partes del Minedu, la misma que debe ser presentada hasta 2 días hábiles antes de la fecha de la publicación de los resultados finales del concurso.